

SÍLABO

Derecho Tributario I

Código	ASUC00202	Carácter	Obligatorio	
Prerrequisito	Derecho Mercantil			
Créditos	5			
Horas	Teóricas	4	Prácticas	2
Año académico	2024			

I. Introducción

Derecho Tributario I es una asignatura de especialidad, de naturaleza obligatoria, que se ubica en el noveno período de la Escuela Académico Profesional de Derecho; es prerrequisito de la asignatura de Derecho Tributario II. La asignatura busca desarrollar la competencia específica Conocimientos interdisciplinarios en el nivel logrado de evaluación multidisciplinar.

La asignatura comprende el estudio de los fundamentos y categorías esenciales de la tributación, con énfasis en el sistema tributario peruano, conforme a las disposiciones del Código Tributario. Asimismo, el estudio de los fundamentos del tributo, su clasificación, los principios constitucionales tributarios, la obligación tributaria, la relación jurídica tributaria, las facultades de la administración tributaria, derechos de los administrados, el procedimiento tributario y sus tipos, y las infracciones y sanciones tributarias.

II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de evaluar las categorías generales del derecho tributario, realizando una evaluación multidisciplinar, en la solución de los conflictos.

III. Organización de los aprendizajes

Unidad 1		Duración en horas	24
Introducción al Derecho Tributario. Derecho Constitucional Tributario y estructura de la norma tributaria			
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz de evaluar la actividad financiera del Estado, los principios constitucionales que rigen la tributación y la estructura de la norma tributaria.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprensión del funcionamiento de la actividad financiera del Estado, así como el reconocimiento de los recursos públicos 2. Conocimiento de los tributos y sus clases 3. Comprensión del objeto de la regulación del Derecho financiero, Derecho tributario y sus ramas 4. Identificación de las fuentes del Derecho tributario y comprensión de la interpretación de la norma tributaria 5. Conocimiento de la potestad tributaria del Estado, sus componentes y los titulares, así como la definición y delimitación de los principios del Derecho tributario 6. Conocimiento del contenido del poder de eximir e identificación del momento de la vigencia de la norma tributaria 7. Conocimiento de la estructura de la norma tributaria y de los aspectos del presupuesto de hecho (hipótesis de incidencia) 8. Distinción de la exigibilidad de la obligación tributaria principal 		

Unidad 2		Duración en horas	24
Relación jurídico-tributaria y extinción de la obligación tributaria			
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz de evaluar la relación jurídica tributaria, identificando la importancia del domicilio fiscal y la representación legal; así como la extinción de la obligación tributaria, en el marco de un entendimiento lógico del fenómeno tributario.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento del concepto de relación jurídico-tributaria y sus elementos 2. Identificación de las clases de obligaciones tributarias 3. Definición del sujeto activo y del sujeto pasivo y distinción de contribuyentes y responsables 4. Conocimiento de las implicancias y efectos de la transmisión de la obligación tributaria principal 5. Conocimiento de la función e importancia del domicilio fiscal 6. Definición y delimitación del concepto de deuda tributaria 7. Conocimiento de los medios de extinción de la deuda vigentes en nuestro ordenamiento legal: el pago, la compensación, la condonación, deudas de recuperación onerosa y de cobranza dudosa, la consolidación 8. Conocimiento de las reglas de la prescripción 		

Unidad 3 Determinación de la obligación tributaria principal y procedimientos tributarios		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz de evaluar la determinación y extinción de la obligación tributaria, así como los procedimientos contenciosos, no contenciosos tributarios y el proceso contencioso administrativo, en el contexto de la regulación establecida por el Código Tributario peruano.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento de la función de una administración tributaria y sus facultades y de los alcances de la facultad de fiscalización 2. Identificación y conocimiento de los alcances de la figura de la determinación de la obligación tributaria principal: sus clases y los agentes. Determinación de oficio y determinación suplementaria 3. Conocimiento de otros actos administrativos asociados: órdenes de pago y resoluciones de multa 4. Conocimiento de los supuestos de revocación, modificación y sustitución de los actos de la Administración Tributaria. Nulidad y conservación del acto. Conocimiento de los requerimientos legales de la notificación 5. Conocimiento de las características, instancias y requerimientos de los procedimientos no contenciosos 6. Conocimiento de las características, instancias y requerimientos de procedimiento contencioso tributario. Etapas. Recursos 7. Reconocimiento de la función tribunal fiscal 8. Conocimiento del proceso contencioso administrativo. Medida cautelar 		

Unidad 4 Infracciones y sanciones tributarias. Ilícitos tributarios. Evasión y elusión tributaria. Presunciones y ficciones en el derecho tributario		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz de evaluar el sistema de infracciones y sanciones en materia administrativa tributaria y la ley penal tributaria, incluyendo los supuestos de evasión y elusión, así como las presunciones y ficciones en el derecho tributario en el contexto de la realidad social y económica peruana.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento de las Infracciones y sanciones administrativas tributarias 2. Evasión y elusión tributaria 3. Distinción con los delitos tributarios 4. Presunciones y ficciones en el derecho tributario 5. Análisis jurídico del fenómeno tributario aplicado a la realidad social, cultural y económica del Perú 		

IV. Metodología

Modalidad Presencial

La asignatura se desarrollará en el marco de la metodología experiencial y colaborativa, y en cada sesión se utilizará las siguientes estrategias:

- aprendizaje colaborativo,
- aprendizaje experiencial,
- estudio de casos,
- clase magistral activa.

Modalidad Semipresencial

- Aprendizaje colaborativo
- Aprendizaje experiencial
- Estudio de casos
- Clase magistral activa

Modalidad Educación A Distancia

- Aprendizaje colaborativo
- Aprendizaje experiencial
- Estudio de casos

V. Evaluación
Modalidad Presencial

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso parcial	Peso total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	0 %	
Consolidado 1 C1	1	Semana 1 - 4	- Evaluación individual teórico-práctica / Prueba de desarrollo	50 %	10 %
	2	Semana 5 - 7	- Evaluación individual teórico-práctica / Prueba de desarrollo	50 %	
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 8	- Evaluación individual teórico-práctica / Prueba de desarrollo	20 %	
Consolidado 2 C2	3	Semana 9 - 12	- Evaluación individual teórico-práctica / Prueba de desarrollo	50 %	35 %
	4	Semana 13 - 15	- Evaluación individual teórico-práctica / Prueba de desarrollo	50 %	
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 16	- Trabajo práctico grupal: preparación de debate y escrito de recurso tributario de apelación / Rúbrica de evaluación	35%	
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	- Aplica		

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Modalidad Semipresencial

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso parcial	Peso total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	0 %	
Consolidado 1 C1	1	Semana 1 - 3	- Actividades virtuales	15 %	10 %
			- Evaluación individual teórico-práctica / Prueba de desarrollo	85 %	

Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 4	- Evaluación individual teórico-práctica / Prueba de desarrollo	20 %
Consolidado 2 C2	3	Semana 5 - 7	- Actividades virtuales	15 %
			- Evaluación individual teórico-práctica / Prueba de desarrollo	85 %
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 8	- Trabajo práctico grupal: preparación de debate y escrito de recurso tributario de apelación / Rúbrica de evaluación	35 %
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	- Aplica	

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Modalidad Educación A Distancia

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	0 %
Consolidado 1 C1	1	Semana 2	- Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	10 %
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 4	- Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	20 %
Consolidado 2 C2	3	Semana 6	- Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	35 %
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 8	- Trabajo práctico grupal – Preparación de debate y escrito de recurso tributario de apelación / Rúbrica de evaluación	35 %
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	- Aplica	

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1 (10 \%) + EP (20 \%) + C2 (35 \%) + EF (35 \%)$$

VI. Bibliografía

Básica

Sevillano, S. (2014). *Lecciones de derecho tributario: principios generales y código tributario*. Fondo Editorial de la PUCP. <https://asms.short.gy/7aUPEO>

Complementaria

Ataliba, G. (2011). *Hipótesis de incidencia tributaria*. ARA.

- Bravo, J. (2015). *Fundamentos de derecho tributario*. Jurista Editores.
- Giuliani, C. (1977). *Derecho Financiero*, volumen I. (3.ª ed.) ampliada y actualizada, Ediciones Desalma.
- Rosembuj, T. (1994). *El fraude de ley y el abuso de las formas en el Derecho Tributario*. Marcial Pons Ediciones Jurídicas S. A.
- Ruiz de Castilla, F. (2017). *Derecho tributario: temas básicos*. Colección "Lo esencial del derecho". Fondo Editorial PUCP (<https://bit.ly/3dfcNss>)
- Tito, E., y Acosta, O. (2015). *Presunciones y ficciones en el impuesto a la renta: aplicación del Test de Ponderación al conflicto entre el principio de Deber de Contribuir y de Capacidad Contributiva*. Editorial Themis.

VII. Recursos digitales

- Alexander, S., y Karaszewki, L. (2016). *American Crime Story* [serie]. Netflix.
- Bolaños, L. (2017). Justicia tributaria como principio constitucional en el Estado social de derecho. *Revista de Derecho* 48, pp. 54-81, 2017, Fundación Universidad del Norte. <https://www.redalyc.org/journal/851/85152301004/html/>
- Flores, C., Quiñones, C., Baca, E., De Echave, J. (2017). *Recaudación fiscal y beneficios tributarios en el sector minero. A la luz de los casos de Las Bambas y Cerro Verde*. OXFAM. <https://bit.ly/3hRtlLu>
- Morel, J., Trivelli, C., Vásquez, Y. y Mendoza, J. A. (2020). *Poder y tributación en el Perú: un balance bibliográfico*. (Documento de Trabajo, 269. Serie Economía, 60). Instituto de Estudios Peruanos. <https://bit.ly/3hPT4Ec>
- Tarsitano, A. (2014). *la elusión fiscal y la norma XVI del título preliminar del código tributario*. *Revista Ius Et Veritas*, 49. <https://bit.ly/3HVuhJ8>
- Viale, C. (2013). Evasión y elusión tributaria en el Perú. En: Jungbluth, W. (Comp.). *Perú Hoy. El Perú subterráneo*. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo. <https://bit.ly/360D92S>
- Zavalla, C. (2003). Impuestos y equidad. En: Toche, E. y otros (2003). *Perú Hoy; la economía bajo presión de la democracia*. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo. <https://bit.ly/3CnYGyE>